

20 May 2009 PM
Mariana Francisco Xumox

PF Mariana

DECLARACION DEL CAUCUS CENTROAMERICANO ANTE EL OCTAVO FORO DE LAS
NACIONES INDIGENAS EN LAS NACIONES UNIDAS

Apoyado por: Defensoría Indígena ECUA-USA (DEPIEA)

México: Comité de Solidaridad TRIQUI

Bolivia

Perú: Unión de Mujeres Empresarias del Perú (U.M.E.P.)

Seventh Generation Fund California USA

TONATIERRA Arizona USA

Comité Salvadoreños para el Reconocimiento de Pueblos Indígenas (El

Salvador)

CEDHUNS (Panama)

INTRODUCCION

Excelentísima Presidenta del 8vo. Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (FPCI), de la ONU. Aprovechando el segundo Decenio Internacional de los pueblos indígenas del mundo, por este medio daremos a conocer la situación de los Pueblos Indígenas de Centroamérica al mismo tiempo damos nuestras recomendaciones ante el Foro Permanente.

RECOMENDAMOS

- Que el FPCI, de la ONU, de seguimiento al cumplimiento del artículo 8 y 13 de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, resolución No. 217 A (III).
- El FPCI, de la ONU, pida al gobierno del Salvador, que reconozca oficialmente la existencia de las naciones y los pueblos indígenas, originarios del salvador, respetándolos al libre ejercicio de sus derechos, como lo establecen las declaraciones de las Naciones Unidas, sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Instamos a dar seguimiento, de las recomendaciones establecidas en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, específicamente al Relator Especial de los Pueblos Indígenas, Dr. James Anaya, a la vez que elabore un reporte sobre esta petición.
- Que se le ponga atención en la violación de los derechos humanos, principalmente en las razones de desplazamiento, con énfasis en la aplicación de políticas neoliberales, implementados por los gobiernos y las transnacionales.
- Que se enfatice que los pueblos indígenas, han sido desplazados no reubicados, debido a las condiciones indignas promovidas por los gobiernos históricos y actuales.
- Que las Naciones Unidas monitoree la violación de los derechos humanos de los pueblos desplazados, desde el país de origen, tránsito y destino, principalmente en los pueblos indígenas.
- Que se respete la tierra, territorio y sitios sagrados de los pueblos indígenas.
- Que los gobernantes de los países Centroamericanos respeten el proceso y revalorización de nuestras formas propias de organización, sistema de justicia, cosmovisión, entre otros.
- Que las Naciones Unidas verifique la Criminalización de la juventud desplazada y no desplazada, en los países de Origen, tránsito y destino.
- Las Naciones Unidas debe prestar atención una investigación exhaustiva a los casos de femicidio, a la vez elaborar un informe sobre las causas, motivos, responsables de los delitos, inste a los países a proteger los derechos de la vida de las mujeres y la juventud.
- Recomendamos al Foro Permanente garantizar la participación plena de sus participantes procurando garantizar el derecho a la libre expresión de los mismos.

JUSTIFICACION

- Los pueblos indígenas somos la mayoría y los más empobrecidos por los Estados, en nuestras comunidades y pueblos estamos en un proceso de revalorización de nuestras formas propias de organización como: sistema de justicia, cosmovisión, entre otros sin embargo su reconocimiento desde el estado ha sido la folklorización y el populismo que no contribuye a cambiar la situación de opresión que aspiramos que es nuestra plena participación en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, cultural, económico y ambiental.
- La población desplazada, en su mayoría es indígena, siendo la más vulnerable y sigue siendo una fuerza laboral y económica muy importante ya que contribuye al país de origen y al país de residencia, el desplazamiento es debido a las políticas neoliberales implementados por los gobiernos, las transnacionales, los organismos multilaterales, como: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización Mundial del Comercio.
- Como ejemplo queremos citar el caso del Sheriff Arpaio del condado Maricopa Arizona quien maneja con impunidad procedimientos denigrantes y abusivos contra los detenidos violando sus derechos civiles y humanos.
- Los últimos gobiernos han vendido a compañías transnacionales, las tierras y territorio de los pueblos indígenas, utilizando la fuerza militar para reprimir a nuestros pueblos para la ejecución, exploración y explotación minera, mega proyectos, petroleras e Hidroeléctricas que ponen en riesgo nuestro ambiente, sitios sagrados, nuestra vida digna sacrificando todo por imposición de políticas neoliberales.
- Los jóvenes Indígenas aspiran a muchos sueños que muchas veces se ven obstaculizados, por diferentes factores, sobre todo el económico, por ello se ven obligados a trabajar y en algunos casos a dejar de estudiar, o estudiar lo que pueden y no lo que quieren, siendo el sector mayoritario de la población económicamente activa, pero está siendo amenazado por el crimen organizado, maras, narcotráfico. Quienes se dedican al trabajo comunitario de promoción de los derechos humanos, se encuentran que las luchas son criminalizadas, porque han asesinado a algunos de nuestros compañeros, para generar un clima de miedo, además el neoliberalismo se aprovecha, provocando en ella la aculturación.

CIERRE

El caucus Centroamérica manifiesta preocupación por el cambio climático y hace un llamado a participar declarando y celebrando el día 12 de Octubre como el día de la Madre Tierra